

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**
Fecha: **lunes, 20 de abril de 2020**
Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en sesión telemática en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente le comunico, significándole que de no celebrarse en primera convocatoria la sesión tendrá lugar, en segunda, una hora después.

Los/as Miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición, los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 15 de abril actual.

ALCALDÍA

2.- Proposición del Sr. Alcalde de toma de conocimiento de la relación de Decretos dictados por el Sr. Alcalde, en virtud de sus atribuciones legales y del Acuerdo de delegación de la Junta de Gobierno Local, n.º 214/20 de 16 de marzo, antes de su revocación, y por otros órganos directivos municipales en adopción de medidas con ocasión de la crisis ocasionada por la pandemia originada por el coronavirus COVID-19.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

3.- Propuesta de la Asesoría Jurídica para que la Corporación no se persone en el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por el Ayuntamiento de Marbella contra Resolución de la Secretaría General de Financiación Autonómica y Local.

Código Seguro de verificación: QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	TORRENT CRUZ MARIA NIEVES		FECHA	16/04/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==	PÁGINA	1 / 2
 QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==				

4.- Propuesta de la Asesoría Jurídica para que la Corporación se persone en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 53/20, que se sigue ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, contra daños producidos en valla perimetral de parcela por la caída de un árbol.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónicas.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

Código Seguro de verificación: QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://adela.ayuncordoba.es/verifirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	TORRENT CRUZ MARIA NIEVES		FECHA	16/04/2020
ID. FIRMA	adela155.ayuncordoba.org	QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==	PÁGINA	2 / 2
 QcHA4bfB02Xnqv01APO/bw==				